



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE VISADO POR REUNIFICACIÓN FAMILIAR (cónyuges o hijos) Visa Nacional tipo D (más de 90 días)

La Embajada de Suiza en Caracas requiere los siguientes documentos para procesar su aplicación de visado:

1.	Tres (3) planillas de aplicación debidamente completadas y firmadas https://www.sem.admin.ch/sem/en/home/themen/einreise/visumantragsformular.html	<input type="checkbox"/>
2.	3 fotos recientes tipo pasaporte (tamaño: 35x45mm), sobre fondo claro	<input type="checkbox"/>
3.	Pasaporte original y 3 fotocopias de la página principal en donde se indiquen los datos personales. El pasaporte debe tener una vigencia mínima de tres meses posteriores a la fecha planeada de entrada a Suiza	<input type="checkbox"/>
4.	Para residentes extranjeros: Prueba de residencia legal (2 copias)	<input type="checkbox"/>
5.	Carta escrita y firmada por el/la cónyuge en Suiza solicitando la reagrupación familiar, redactada en un idioma oficial del cantón en el que tomará residencia (2 copias)	<input type="checkbox"/>
6.	Copia del pasaporte del cónyuge en Suiza (2 copias)	<input type="checkbox"/>
7.	Prueba de competencia lingüística (como mínimo nivel A1) del idioma hablado en el futuro lugar de residencia en Suiza o inscripción en un curso de idiomas que permita adquirir el nivel exigido (2 copias). No aplica si el cónyuge en Suiza es ciudadano suizo o de la UE/AELC	<input type="checkbox"/>
8.	Certificado de antecedentes penales con una fecha de emisión no mayor a 6 meses, con apostilla y traducción (original y 1 copia)	<input type="checkbox"/>

Documentos adicionales requeridos para CÓNYUGES DE CIUDADANOS SUIZOS

9.1	Si el matrimonio ya está inscrito en Suiza: 2 copias del libro de familia suizo	<input type="checkbox"/>
9.2	Si tiene previsto casarse en Suiza, consulte la información sobre "matrimonio o unión registrada" en nuestra página web.	<input type="checkbox"/>

Documentos adicionales requeridos para CÓNYUGES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN SUIZA

10.	Copia del permiso de residencia (2 copias)	<input type="checkbox"/>
11.	Certificado de matrimonio con apostilla y traducción apostillada (original y 1 copia)	<input type="checkbox"/>

Documentos adicionales requeridos para HIJOS O PADRES DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN SUIZA

12.	Certificado de nacimiento apostillado para probar la relación familiar entre el solicitante y el residente en Suiza + traducción apostillada (original y 1 copia)	<input type="checkbox"/>
13.	Ambos padres deberán firmar la solicitud (si posible). Por lo menos uno de los padres deberá estar presente con el menor de edad.	<input type="checkbox"/>
14.	En caso que los padres tengan la patria potestad compartida: documento de patria potestad, apostillado, de la madre o del padre que no vive en Suiza, en la que declara su acuerdo con el traslado de residencia del menor a Suiza (original, 1 copia y traducción en el idioma oficial del cantón)	<input type="checkbox"/>

No se hacen copias en su nombre y no se aceptarán solicitudes incompletas.

La solicitud será transmitida a las autoridades de migración del cantón en el cual el solicitante residirá. Las autoridades cantonales pueden requerir más documentos, información o garantías. El proceso de solicitud dura de 2 a 3 meses en promedio. Usted recibirá directamente la decisión de parte de la autoridad migratoria.